



Para el reporte del formato del artículo 84 fracción XXXVI la información se registra en una tabla en formato Excel, indicando la frecuencia de datos obtenidos y programados de visitas de inspección por giro o actividad por mes y totales , y se elabora una gráfica de mixta de tipo histograma y líneas.

- El indicador de gestión de eficiencia global indica el porcentaje de avance de cumplimiento que es el valor obtenido al dividir el número total de visitas realizadas al mes entre el total del número de visitas programadas por año multiplicado por 100.
- El indicador indica el porcentaje de avance parcial de cumplimiento de la meta por giro o actividad, el valor se obtiene al dividir el número de visitas realizadas en el mes por giro o actividad entre el número de visitas por giro o actividad programadas por año multiplicado por 100.
- El avance en el cumplimiento de la meta anual se reporta mensualmente.

Lo anterior se realiza con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 2º, 25 fracción IV y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Los indicadores reportados reflejan la eficiencia en la ejecución de las acciones registradas en el programa de trabajo de trabajo de la Dirección son elaborados siguiendo Los criterios establecidos en la capacitación del arco metodológico del PBR propuesto por SHCP.

